

Expediente: 8/94/P/00  
 Presupuesto máximo: 7.000.000 pesetas.  
 Plazo de ejecución: 12 meses.  
 Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña núm. 2 de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13,00 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, núm. 2.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación administrativa», especificada en la Cláusula 13.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Referencias económicas y técnicas» especificada en la Cláusula 13.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», especificada en la Cláusula 13.1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. El acto será público. Si fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 15 de febrero de 1994.- El Director General, Rafael Silva López

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relacionan:

Expediente: F2/F2.005.99/AT  
 Título: Desembalaje, montaje y desmontaje de la exposición «Celebración de la miel.»  
 Adjudicatario: Escala 7, S.L.  
 Presupuesto de adjudicación: 5.666.950 ptas.  
 Baja: 0,00 %

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal

Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 21 de febrero de 1994.- El Director, Lorenzo Pérez del Campo.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

### ANUNCIO. (PP. 443/94).

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia Concurso para la contratación del mantenimiento de los equipos informáticos (Hardware) al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal.

Objeto: Contratación del mantenimiento de los equipos informáticos (Hardware) al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.), para 1994.

Tipo de licitación: 22.000.000 ptas., que serán abonadas con cargo al Presupuesto de 1994.

Clasificación empresarial: Grupo III; Subgrupo 7; Categoría b).

Fianzas: Provisional: 305.000 ptas.

Definitiva: 6 % del primer millón, 4 % de los cuatro millones siguientes, 3 % de los cinco millones siguientes y 2 % del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13 horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril; produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Hacienda-G. Interior, Negociado de Contratación, sito en C/ Demetrio de los Ríos, 15 de esta ciudad.

Modelo de proposición: D..., mayor de edad, vecino de... con domicilio en..., con D.N.I., núm..., en su propio nombre (o en representación de...), con plena capacidad jurídica y de obrar y enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. ... de fecha ... y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones, se compromete a efectuar el servicio de mantenimiento de los equipos informáticos (hardware) del O.P.A.E.F., durante 1994, en la cantidad de... (en letras y cifras). Lugar, fecha y firma.

Este escrito irá dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de febrero de 1994.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

**AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA****ANUNCIO. (PP. 80/94).**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 10 de diciembre de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación mediante concurso, de la concesión del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros en Medina Sidonia, se somete dicho Pliego a información pública por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Simultáneamente, se anuncia el mencionado concurso público, si bien, éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El mencionado concurso tendrá lugar las siguientes características:

**Objeto:** La concesión de la explotación del Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros en superficie mediante autobús urbano dentro de los límites del término municipal de Medina Sidonia y en el ámbito de su competencia.

**Cañon de la concesión:** No inferior a 12.000 pesetas/año.

**Duración de la concesión:** 15 años, prorrogables.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborales, durante las horas de oficina, excepto los sábados.

**Fianza provisional:** 250.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 500.000 pesetas.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en los Boletines Oficiales mencionados.

**Apertura de proposiciones:** En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria, correrán a cargo del adjudicatario.

Medina Sidonia, 15 de diciembre de 1993.- El Secretario General, Francisco Javier López Fernández.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA****ANUNCIO. (PP. 373/94).**

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público urgente para contratar el suministro que a continuación se detalla.

**Objeto:** Exp. 90/93. Arrendamiento con opción a compra de un ordenador central, dispositivo de almacenamiento de datos, impresoras del sistema y software de base y aplicativos, que sustituyan a los actuales equipos informáticos en uso para su instalación en el Servicio de Informática y Metodología.

**Tipo de licitación:** 412.000.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** 60 días naturales a contar del contrato.

**Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos:** Servicio de Informática Municipal, c/ Arenal núm. 2.

**Fianza provisional:** 2 % del presupuesto de cada lote.

**Fianza definitiva:** 4 % del presupuesto de cada lote.

**Modelo de proposición:** Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

**Presentación de proposiciones:**

**Plazo:** Hasta el 14 de marzo de 1994.

**Lugar:** Registro General. c/ Pajaritos núm. 14.

**Hora:** De nueve treinta a trece treinta.

**Apertura de plicas económicas:**

**Acto público:** Lunes, 28 de marzo de 1994.

**Lugar:** Ayuntamiento. Plaza Nueva s/n.

**Hora:** 12 horas.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Detallados en Pliegos de Condiciones.

Sevilla, 31 de enero de 1994.- El Secretario General.

**5.2. Otros anuncios****CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*RESOLUCION de 1 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud para la declaración de la condición Mineral Natural de las aguas procedentes de un manantial en el paraje Fuente Dura, del término municipal de Carcabuey. (PP. 455/94).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Córdoba,

**HACE SABER:** Que por D. Rafael Caracuel Gómez, en nombre y representación de la entidad mercantil Agua Mineral de la Sierra Sub-bética, S.L., con domicilio en Priego de Córdoba, c/ Ubaldo Calvo, 19, se ha presentado en esta Delegación la documentación necesaria para iniciar el expediente de declaración mineral natural de las aguas de Fuente Dura, que nacen en terrenos de dominio público, paraje Fuente Dura, término de Carcabuey.

Lo que se hace público por medio de este B.O. de conformidad con lo que determina el artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.- Córdoba, 22 de noviembre de 1993.- El Delegado Provincial, Antonio Raya Rodríguez.

Córdoba, 1 de febrero de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, relativa a la Expropiación Forzosa de los Bienes y derechos afectados por las obras Encauzamiento Urbano en Monachil Río Monachil-Huanes. Granada. Beneficiario: Ayuntamiento de Monachil.*